



APERTURA DEL PROCESO DE MATRÍCULAS 2° SEMESTRE

Se informa a la comunidad Mater Dei y público en general que se encuentra abierto el proceso para matricular en nuestro colegio hasta completar las vacantes disponibles para los diversos cursos que se detallan más adelante.

I. Sobre nuestro colegio y compromiso de apoderados nuevos.

- Como primer paso en el proceso de una familia nueva que quiere integrarse a nuestra comunidad es tomar conocimiento que somos un colegio Confesional Católico, perteneciente a la Orden de las Siervas de María Dolorosa y que por esta característica es guía de nuestro caminar la imagen de la Virgen María.
- Nuestro colegio es gratuito a partir del 2016. Nuestro colegio cuenta con el apoyo permanente del Centro General de Padres quienes solicitan una cuota de incorporación anual la cual se acuerda directamente con ellos. A través de esta cuota, a cada familia se le hace entrega de la agenda Institucional que es el medio oficial de comunicación entre Colegio y hogar.
- Dentro de la normativa establecida, contamos con un reglamento de Convivencia Escolar que se encuentra publicado en la página institucional (www.materdeicoyhaique.cl) y que debe ser respetado y respaldado por nuestros apoderados para mantener un discurso común entre familia-estudiante-colegio que propende, permanentemente, a buscar el bien de todos nuestros estudiantes y comunidad Mater Dei.
- Nuestro establecimiento cuenta desde el año 2016 con el Programa de Integración Escolar (PIE) desde TR1 a 1°s medios.

II. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

- 1) Certificado de nacimiento.
- 2) Certificado anual de estudios 2016 que acredita promoción del estudiante.
- 3) Calificaciones que el estudiante lleva a la fecha de matrícula.
- 4) Informe de personalidad 2016 si se matricula durante el primer semestre y 2017 si lo hace comenzando el segundo semestre o durante él.
- 5) Si el estudiante pertenece a Programa de Integración Escolar (PIE), el apoderado debe incorporar informes y/o documentación emitida por el colegio del cual proviene respecto de este aspecto.

Al momento de matrícula el apoderado debe asistir con toda la información solicitada. De no hacerlo, no guardaremos el cupo disponible ofrecido.

III. VACANTES.

| CURSOS | VACANTES DISPONIBLES |
|-------------|----------------------|
| T1 | 8 |
| T2 | 3 |
| 3°S BÁSICOS | 7 |
| 7°S | 5 |
| 8°S | 4 |
| 1°S MEDIOS | 7 |
| 2°S MEDIOS | 3 |
| 3°S MEDIOS | 22 |

❖ EDAD Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA TRANSICIÓN 1 Y 2.

Transición 1 → 4 años cumplidos a marzo del 2017.

Documentos → Certificado de nacimiento.

Transición 2 → 5 años cumplidos a marzo del 2017.

Documentos → Certificado de nacimiento.

→ Certificados de personalidad emitidos si estuvo en Jardín o Colegio.



EDAD REQUERIDA PARA MATRICULAR EN PRIMEROS MEDIOS.

Pueden matricularse en primeros medios durante el presente año, aquellos estudiantes que, a lo menos cumplan 16 años en el 2017.

Finalmente, informar a ustedes que en este proceso no hay reserva de cupos.

Atentamente,

COLEGIO MATER DEI